



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: AVEYMAS, S.A. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: CARNE DE RES DE OTRAS ESPECIES AVES VISCERAS -----
DOMICILIO: BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294 -----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: COM000914EQ7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-277/2019 ----- EXP.: GNM0501001/18 -----
ORDEN: GNM0501001/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 23 de Abril de 2019, el C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identificó con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFS-0007/2019 con Registro Federal de Contribuyentes AAMN-6905251B2 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 07/01/2019, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, hace constar lo siguiente.-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225 COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente AVEYMAS, S.A. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-277/2019 de fecha 22 de Abril de 2019 emitido por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le comunica la documentación proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: calle identificada como Boulevard Sección 38 domicilio con numero visible 225, ubicado entre calles identificadas como Felipe de Alba y Roberto Vega Mandujano en colonia Magisterio Sección 38 2 en Saltillo, Coahuila, así como anuncio publicitario en pared con nombre: "AVEYMAS MR", con domicilio: "BLVD. SECC. 38 No. 225, TEL. 430-26-

-----PASA A HOJA 2-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: AVEYMAS, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: CARNE DE RES DE OTRAS ESPECIES AVES VISCERAS
 DOMICILIO: BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: COM000914EQ7
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-277/2019 EXP.: GNM0501001/18
 ORDEN: GNM0501001/18 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

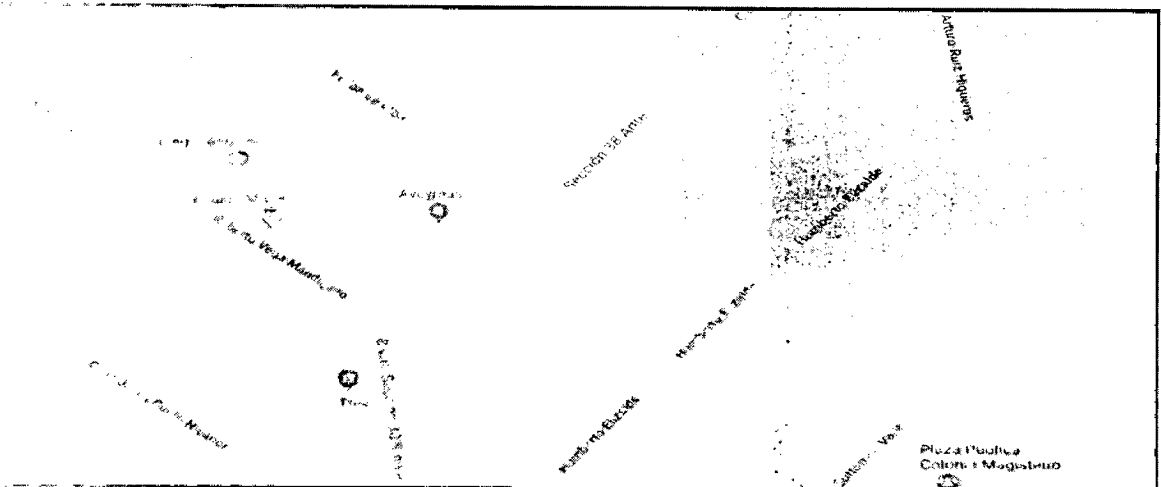
Hoja No. 2

-----VIENE DE HOJA 1-----

22", y especifica los productos que vende, sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que el C. PEDRO ARTURO REYNA CUELLAR, persona que se encontró en el domicilio, y quien dijo que ahí trabaja como encargado de la empresa COMERCIALIZADORA OVIGOM SA DE CV, y que se encuentra ahí porque está en su horario de trabajo, quien a petición de los notificadores para que se identificara, dijo no querer identificarse, por lo que se procede a describir sus características físicas: persona de sexo masculino, de aproximadamente 50 años de edad, de aproximadamente 1.68 metros de estatura, de complexión delgado, de tez moreno, cara redonda, cabello negro calvo en la coronilla, y quien a pregunta expresa del notificador, de que si ese es el domicilio BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, y que si se encuentra presente el Representante Legal del contribuyente AVEYMAS, S.A. DE C.V., manifiesta que ahí, si es el domicilio, pero que el contribuyente AVEYMAS, S.A. DE C.V., ya no se encuentra en ese domicilio BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que ahí se encuentra el contribuyente COMERCIALIZADORA OVIGOM SA DE CV, exhibiendo acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, de fecha de emisión 7 de Marzo de 2018, mediante el cual registra Apertura de Establecimiento o sucursal, en el domicilio BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, así como Constancia de situación fiscal con fecha de emisión 31 de Agosto de 2018, de contribuyente COMERCIALIZADORA OVIGOM SA DE CV con Registro Federal de Contribuyentes COV170621LD6, con fecha de inicio de operaciones 21 de Junio de 2017, no aceptando la recepción del oficio.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 horas, del día 23 de Abril de 2019, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.

Croquis de ubicación de domicilio.



-----PASA A HOJA 3-----



.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: AVEYMAS, S.A. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: CARNE DE RES DE OTRAS ESPECIES AVES VISCERAS -----
DOMICILIO: BOULEVARD SECCIÓN 38 No. 225, COLONIA MAGISTERIO SECCION 38 2, C.P. 25294 -----
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: COM000914EQ7 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-277/2019 ----- EXP.: GNM0501001/18 -----
ORDEN: GNM0501001/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

-----VIENE DE HOJA 2-----

Vista del frente del domicilio.-----



EL NOTIFICADOR

NORMA ELENA ALCALA MEDINA